



GOBIERNO DE MENDOZA
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

MENDOZA, 18 MAY 2015

RESOLUCIÓN N° 049

VISTO el Expediente N° 3120-D-2015-02369, caratulado: "DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS S/EXAMEN DE COMPETENCIA DE MÚSICA AÑO 2015"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 014 –DEPRIM de 26 de marzo 2015 y Resolución 020 DEPRIM de 17 de abril de abril, se convoca a los aspirantes en condiciones de obtener Título Supletorio en Educación Musical a rendir Examen de Competencia;

Que según lo estipulado por Resolución N° 809-DGE-01, para obtener bonos de puntaje con títulos tres (3) se hace necesario rendir un Examen de Competencia en el Área: Educación Musical;

Que es necesario conformar el Jurado que tendrá a su cargo la evaluación de los exámenes de los aspirantes;

Por ello,

**EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
RESUELVE:**

Art.1°- Determinése que los docentes especialistas en Educación Musical que se mencionan a continuación, integren el Jurado de Examen de Competencia convocado por Resolución N° 014-DEPRIM- de 26 de marzo 2015 y Resolución N° 020 con fecha 27 de abril de 2015, a saber:

MIEMBROS TITULARES SUPERVISORES:

- Prof. EDUARDO ANTICA D.N.I. N° 14.002.796, Supervisor Sección N° 3, Regional Este.
- Prof. IVANA ABDON - D.N.I. N° 12.044.468, Supervisora Sección N° 7 Regional Norte.
- Prof. TAMARA VILDA RIGAZZIO D.N.I. 13.056.605 Supervisora Sección N° 4 Regional Sur.

**MIEMBROS TITULARES ELEGIDOS
POR LOS DOCENTES ASPIRANTES:**

- Prof. ROXANA ALCALDE SEVILLA D.N.I. N° 25.221.657, Titular de la Escuela N° 1-111 "Lino Hudson" del departamento San Martín perteneciente a la Regional Este.

MIEMBROS SUPLENTE DE SUPERVISORES:

- Prof. MIGUEL ANGEL GALDAME – D.N.I. N° 17.339.069, Supervisor Sección N° 5 Regional Este.
- Prof. ESTELA MARCHAN - D.N.I. N° 13.300.645, Supervisora Sección N° 6 de Regional Centro-Sur.



...///



GOBIERNO DE MENDOZA
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

///...

-2-

18 MAY 2015

RESOLUCIÓN N° 049

- Prof. OLIVARES, VIVIANA ANDREA D.N.I. N° 20.801.167, Supervisora Sección N° 1 de Regional Norte.
- Prof. HIDALGO, GLORIA MABEL D.N.I. N° 14.037.075 Supervisora Sección N° 2 de Regional Centro.

MIEMBROS SUPLENTE POR LOS DOCENTES:

- Prof. CELIA NOEMÍ VEGA – D.N.I. N° 26.507.137, Titular de la Escuela N° 1-097 "Almafuerte" del departamento Guaymallén.
- Prof. SERGIO LEONARDO MUR – D.N.I. N° 25.620.515 titular de la Escuela N° 1- 296 "Maestro J. Manuel Gamboa" del departamento San Rafael, Regional Sur.

Art. 2°- Designese Presidenta del Jurado mencionado en el Artículo que precede, a la Prof. ALEJANDRA LA TERRA SPADARO D.N.I. 17.151.820 Supervisora Sección N° 8 Regional Sur.

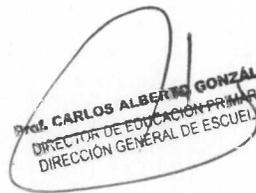
Art. 3°- Nómbrase **Secretarias de Actas** del Concurso Examen de Competencia de Educación Musical, a las docentes que se mencionan a continuación:

- Prof. ADRIANA ELIZABETH NUNEZ - D.N.I. N° 18.492.112, docente titular de Educación Musical de la Escuela N° 1-195 "Patricio Sguazzini" del departamento Lavalle, en cambio de funciones en Sede Sección N° 7 de Educación Musical.
- Prof. CLAUDIA ABDÓN - D.N.I. N° 21. 377.005 docente titular de Educación Musical de la Escuela N° 1-663 "Docentes jubilados del Este", del departamento de Junín, Regional Este, en cambio de funciones.
- Prof. VALERIA EJEJA D.N.I. 25.158.432 docente titular de Educación Musical de la Escuela N° 1-024 "Manuel Videla" de Guaymallén, en cambio de funciones en Sede Sección N° 7.

Art. 4°- Comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones.




Lic. ANA LILIANA NAHIM
SECRETARÍA TÉCNICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS


Prof. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS